

"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros" **Desde 1926**

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 05 de septiembre de 2024

NOTA UOC Nº 191/2024

Señor

Dr. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PÉREZ, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Ref.: Contestación de la convocatoria: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES, INSUMOS Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y MECATRÓNICA, AD REFERÉNDUM REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA" ID Nº 451607.

En atención a las observaciones surgidas de la verificación de la convocatoria, por la cual nos informa que no podrá ser difundido a través del Portal de Contrataciones Públicas, se informa:

Que la estimación realizada por la entidad convocante, se ha llevado a cabo un análisis para determinar los precios referenciales aplicables en esta licitación. La convocante ha revisado y validado la información disponible en el mercado y los precios vigentes para asegurar que las estimaciones sean representativas y justas.

Adicionalmente, conforme a las observaciones realizadas durante el proceso, se han efectuado los ajustes necesarios para que la estimación de precios refleje de manera precisa las condiciones del mercado. La documentación adjunta respalda esta estimación, demostrando que los precios referenciales han sido establecidos con base en datos actualizados.

Este enfoque asegura que las ofertas presentadas se comparen en términos equitativos y estén alineadas con los precios del mercado. En consecuencia, se confirma que los precios referenciales establecidos son adecuados y reflejan fielmente las condiciones actuales, proporcionando una base sólida para la evaluación de las propuestas a recibir.

En relación con el ítem que estaba disponible en la tienda virtual, hemos decidido proceder con su eliminación para la adquisición a través de esta vía, bajo las condiciones y procedimientos estipulados en el marco normativo aplicable.

Se han efectuado las modificaciones correspondientes en respuesta a las observaciones recibidas, y se ha procedido a ajustar los aspectos necesarios para cumplir con los requisitos establecidos. En consecuencia, solicitamos que se realice la difusión de la convocatoria a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Asimismo

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Agustín Gavilán Viera Jefe de la UOC

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

JONALD